

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ELECTELCOM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, diez de marzo de dos mil diez y seis, siendo 09h45 P.M. en el domicilio de la compañía ELECTELCOM CIA. LTDA, ubicada en la calle Alejo Sáenz y Luis Larenas, se encuentran reunidos el accionista, Señor Ingeniero Carlos Moya con el cincuenta por ciento de acciones; Ingeniero Wilson Tisalema Peralta con veinte y cinco por ciento de acciones; Sra. CPA Gloria Karina Moya Pérez con el doce punto cinco por ciento de acciones, la Sra. Arquitecta Verónica Mariela Moya Pérez con el doce punto cinco de acciones, dándonos un cien por ciento en acciones, su representante legal el Sr. Ing. Carlos Moya; se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Sra. CPA Gloria Karina Moya Pérez, en calidad de Presidenta de la junta y actúa como Secretaria la Sra. Arq. Verónica Moya, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "ELECTELCOM CIA. LTDA." y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

La Presidenta da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El segundo accionista en jerarquía, Señor Ing. Wilson Tisalema, solicita el informe por parte del Sr. Ing. Carlos Moya en su calidad de Gerente General de la empresa, quien pone a consideración los resultados el ejercicio correspondiente al período fiscal del año 2015.

Toma la palabra el Sr. Carlos Moya y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 10h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h25 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a diez del mes de marzo del año dos mil diez y seis.

T) Arq. Verónica Moya

SECRETARIA

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 10 de marzo del 2016.- CERTIFICO.-

CPA. Karina Moya P.

PRESIDENTE JGA

Ing. Carlos Moya.

GERENTE

Arq. Verónica Moya.

SECRETARIA

Ing. Wilson Tisalema P.

Socio